

TÉCNICAS DE COMPOSICIÓN IV

Identificación de la asignatura

Asignatura: Técnicas de composición IV			
Materia: Formación obligatoria		Departamento: Composición	
ECTS: 14	Carácter de la asignatura: Obligatoria		
Tipo asignatura teórico-práctica.		Duración: anual.	
Ubicación temporal: Cuarto curso, especialidad de Composición			
Horas lectivas: Dos horas semanales		Aulas: 1.04	
Profesor	José Ignacio Estrada Torío	@	josei.esttor@educa.jcyl.es

Introducción

La asignatura propone una profundización sistemática en el estudio de las técnicas compositivas desarrolladas a lo largo del siglo XX y XXI, con especial atención a su aplicación contextualizada en la creación musical contemporánea. Este enfoque permite al estudiante comprender la evolución del pensamiento compositivo en relación con los cambios estéticos, técnicos y culturales que han marcado la música de los últimos cien años. Se promoverá el conocimiento crítico y la apropiación reflexiva tanto de procedimientos clásicos como de estrategias vanguardistas, así como de aquellos recursos emergentes que resulten pertinentes para la elaboración de las obras requeridas en el marco de la asignatura. El análisis de partituras seleccionadas, representativas de distintas corrientes y enfoques compositivos, tendrá como objetivo ampliar el horizonte estético, técnico y conceptual del alumnado, favoreciendo una comprensión profunda y contextualizada de su propia práctica creativa. Asimismo, se abordará la revisión y expansión de los sistemas de notación musical, mediante el estudio y la aplicación de grafías convencionales y no convencionales, incluyendo su adaptación al entorno digital y su relación con las técnicas instrumentales contemporáneas. Esta dimensión técnica se complementará con una reflexión sobre la función comunicativa de la notación en el proceso compositivo y en la interacción con los intérpretes.

Requisitos previos de formación.

Para cursar la asignatura de Técnicas de Composición IV el estudiante deberá haber superado previamente la asignatura de Técnicas de Composición III. Este requisito garantiza la adquisición de las competencias fundamentales necesarias para abordar con solvencia los contenidos técnicos, estéticos y metodológicos propios del segundo curso.

Contenidos

COMPOSICIÓN. CUARTO CURSO

Análisis (por parte del docente dependiendo del tiempo disponible)

El objetivo fundamental de la asignatura es que el estudiante, bajo el prisma del concepto de *idea musical*, sea capaz de discernir y articular las distintas vertientes de la escritura compositiva mediante las cuales el compositor otorga coherencia, consistencia y estructura a dicha idea generadora. Se plantea, en este sentido, un enfoque de análisis activo que sitúe al alumno en la posición de creador, promoviendo una comprensión profunda de los mecanismos que vinculan la idea musical con las técnicas de escritura, y de cómo estas se proyectan en la percepción auditiva del oyente.

La secuencia conceptual *Idea musical* → *Técnica* → *Percepción* constituye el eje metodológico del curso, orientado a evitar aproximaciones mecánicas o meramente procedimentales a la composición. Se pretende así contrarrestar una práctica en la que el estudiante aplica técnicas conocidas sin una vinculación clara con una intención estética o conceptual, lo que conduce a una escritura desprovista de sentido estructural y expresivo.

Frente a la secuencia invertida *Técnica* → *Percepción* → ¿?, que revela una ausencia de fundamento generador, se propone una praxis compositiva consciente, en la que la técnica se subordine a la idea, y la percepción actúe como instancia de validación y reconstrucción del pensamiento musical.

El curso se articula en torno a un conjunto de ejes temáticos que permiten abordar la práctica compositiva desde una perspectiva avanzada, crítica y contextualizada. Estas líneas de trabajo están orientadas a consolidar el pensamiento compositivo del estudiante, profundizando en técnicas, estéticas y problemáticas propias de la creación musical contemporánea:

- 1. Percepción temporal y timbre**

Estudio de la temporalidad musical como experiencia perceptiva y estructural, y del timbre como dimensión formal y expresiva. Se analizarán las interacciones entre ambos parámetros en contextos compositivos complejos.

- 2. La forma concierto**

Revisión crítica de la forma concierto en el repertorio contemporáneo, atendiendo a sus transformaciones estructurales, discursivas y simbólicas. Se abordará la relación entre solista y conjunto, así como las implicaciones formales y tímbricas del género.

3. Composición y orquestación como unidad estructural

Análisis del pensamiento compositivo en el que la orquestación no se concibe como etapa posterior, sino como parte constitutiva del diseño formal y expresivo. Se trabajará especialmente sobre el modelo de *Notations* de Pierre Boulez.

4. Gestualidad temática

Exploración de la gestualidad como principio generador de material musical, atendiendo a su dimensión física, simbólica y estructural. Se estudiará cómo la gestualidad puede articularse en el discurso compositivo y proyectarse en la interpretación.

5. Serialización y puntillismo

Estudio de técnicas seriales y del lenguaje puntillista como herramientas de organización del material musical, con especial atención a su evolución histórica y a sus aplicaciones en contextos actuales.

6. Nuevas texturas: textura y densidad

Análisis de modelos texturales contemporáneos, atendiendo a la relación entre densidad sonora, percepción y estructura. Se trabajará sobre técnicas de masa sonora, micropolifonía, y texturas híbridas.

7. Música concreta instrumental

Estudio de la música concreta instrumental como enfoque compositivo que traslada procedimientos acusmáticos al ámbito instrumental. Se abordará la transformación del gesto sonoro, la exploración del objeto musical y la ampliación del espectro tímbrico.

Obras de referencia

Para el estudio de las temáticas mencionadas se propone el análisis de un corpus de obras representativas, seleccionadas por su relevancia técnica, estética y pedagógica. La selección podrá ser modificada según el criterio del docente, en función de los objetivos específicos del curso y del perfil del alumnado:

- **José Manuel López López:** *Concierto para piano y orquesta*
- **Pierre Boulez:** *Notations*
- **Witold Lutosławski:** *Libro para orquesta*
- **Henri Dutilleux:** *Concierto para violonchelo*
- **Luciano Berio:** *Sinfonía*
- **Karlheinz Stockhausen:** *Kontra-Punkte*
- **Aldo Clementi:** *Sette scene*

- **Henri Pousseur:** *Symphonies*
- **Helmut Lachenmann:** *Pression*

COMPOSICIÓN 4º

- Escritura de una obra a lo largo del año académico:
 - o Una pieza instrumental cuya plantilla se acuerda a principio del curso con el Taller de Composición. Dicha pieza se escribirá exclusivamente en la clase de composición y se revisará semanalmente. No se admitirán obras presentadas sin dicha supervisión.
 - o La calidad de la obra compuesta durante el curso será objeto de valoración por parte del profesor, en coordinación con el Taller de Composición. En caso de que se considere que la pieza no alcanza el nivel técnico, estético o formal adecuado, el estreno por parte de los alumnos instrumentistas del centro podrá ser cancelado.
 - o La duración mínima exigida para la obra compuesta en el marco de esta asignatura será de 10 minutos. Este requisito se establece como umbral técnico y formal indispensable para permitir una evaluación adecuada del desarrollo compositivo del alumno. No obstante, se valorará positivamente que la pieza supere dicha duración mínima, siempre que ello responda a una necesidad estructural, expresiva o estética coherente con la idea musical planteada. La extensión de la obra no debe entenderse como una limitación, sino como una oportunidad para profundizar en el discurso compositivo y explorar con mayor amplitud los recursos técnicos trabajados durante el curso.
- Los plazos de entrega de la partitura serán establecidos en coordinación con el Taller de Composición. Toda partitura entregada fuera del plazo acordado quedará excluida del proceso de interpretación.
- Tanto la partitura general como, en su caso, las partes individuales deberán presentarse en formato PDF, elaboradas mediante un editor profesional de notación musical, y deberán cumplir con los requisitos de legibilidad y precisión exigidos para su correcta ejecución.

- En el contexto de las sesiones presenciales de la asignatura, el alumno deberá presentar sus partituras en formato manuscrito, garantizando en todo momento su legibilidad, coherencia gráfica y precisión técnica. La claridad en la notación es condición indispensable para que el profesor pueda realizar una revisión adecuada del trabajo compositivo. Las partituras que no cumplan con estos requisitos mínimos de presentación no serán objeto de corrección ni seguimiento académico. Esta exigencia responde a la necesidad de establecer una comunicación eficaz entre el docente y el estudiante, así como a la importancia de desarrollar desde el inicio hábitos profesionales en la elaboración del material musical.

Competencias de la asignatura: Técnicas de Composición IV

Competencias específicas

1. Dominio del pensamiento compositivo avanzado

- o Capacidad para formular, desarrollar y estructurar ideas musicales propias, estableciendo vínculos coherentes con técnicas y procesos compositivos contemporáneos.
- o Diseño del material compositivo en sus dimensiones armónica, contrapuntística, tímbrica, textural y formal, atendiendo a su funcionalidad dentro del discurso musical.
- o Desarrollo de técnicas instrumentales propias en función de las exigencias expresivas de cada obra.

2. Integración crítica de tecnologías en la composición instrumental

- o Aplicación de herramientas digitales en la elaboración, edición y presentación de obras.
- o Análisis auditivo de técnicas compositivas basadas en modelos contemporáneos, con especial atención a su implementación tecnológica.

3. Capacidad de análisis auditivo y estructural

- o Reconocimiento de técnicas y procesos compositivos mediante la escucha, sin necesidad de lectura previa.
- o Valoración crítica de estructuras musicales y sonoras en función de su organización perceptiva y técnica.

4. Dominio de la notación musical y su traslación digital

- Conocimiento y aplicación de grafías convencionales y no convencionales en relación con las técnicas instrumentales empleadas.
- Producción de partituras claras y profesionalmente presentadas, tanto en formato manuscrito como digital.

5. Autonomía e iniciativa en el trabajo compositivo

- Gestión eficiente del trabajo creativo, demostrando iniciativa en la toma de decisiones y en la realización de composiciones propias.
- Cumplimiento de plazos y estándares profesionales en la entrega de trabajos.

6. Conocimiento estructural del lenguaje musical y su aplicación práctica

- Dominio de los fundamentos técnicos y estéticos del lenguaje musical, y su transmisión en contextos interpretativos y pedagógicos.

7. Interacción profesional con intérpretes y el entorno artístico

- Capacidad para comunicarse eficazmente con intérpretes, explicando con precisión las indicaciones necesarias para la correcta interpretación de la obra.
- Participación activa en actividades artísticas y culturales más allá del ámbito académico.

8. Capacidad de argumentación y comunicación musical

- Justificación verbal y escrita de las decisiones compositivas adoptadas, utilizando un lenguaje técnico adecuado y una estructura argumentativa coherente.

9. Organización y planificación del trabajo compositivo

- Capacidad para organizar y planificar el trabajo individual de forma eficiente, gestionando adecuadamente los tiempos y recursos disponibles.

10. Capacidad autocrítica y compromiso ético

- Ejercicio de una actitud reflexiva y autocrítica en relación con el propio trabajo compositivo.
- Compromiso con los principios éticos inherentes al ejercicio profesional de la composición musical.

11. Conocimiento de tendencias contemporáneas en ritmo, métrica y armonía

- Identificación y análisis de propuestas actuales en la organización rítmica, métrica y armónica, mediante el estudio de obras representativas.

12. Investigación y experimentación artística

- Desarrollo de interés, capacidades y metodologías para la investigación en composición musical.
 - Participación activa en proyectos, seminarios y actividades que promuevan la innovación y la difusión artística.
-

Competencias transversales

1. Capacidad de organización y planificación del trabajo individual y colectivo

- Gestión eficiente del tiempo, priorización de tareas y cumplimiento de objetivos académicos y artísticos.

2. Capacidad de comunicación oral y escrita

- Expresión precisa, argumentada y coherente de ideas musicales en contextos académicos, profesionales y artísticos.

3. Capacidad de análisis, síntesis y resolución de problemas

- Aplicación del pensamiento crítico en la toma de decisiones compositivas y en la resolución de desafíos técnicos y estéticos.

4. Capacidad de trabajo autónomo y en equipo

- Desarrollo de proyectos individuales con iniciativa propia y colaboración eficaz en contextos grupales y multidisciplinares.

5. Capacidad de aprendizaje permanente

- Adquisición de herramientas metodológicas que favorezcan la actualización continua en el ámbito de la creación musical.

6. Compromiso ético y responsabilidad profesional

- Actuación respetuosa, honesta y responsable en el ejercicio de la actividad artística, académica y profesional.

7. Sensibilidad estética y cultural

- Valoración crítica de las manifestaciones musicales contemporáneas y su contexto sociocultural, fomentando el respeto por la diversidad de lenguajes y enfoques.
-

Criterios de Evaluación

La evaluación del alumno se basará en su capacidad para integrar los conocimientos técnicos adquiridos con su desarrollo creativo personal. Se valorará especialmente:

1. **Coherencia entre idea musical y técnica empleada:** el alumno debe demostrar que sus decisiones compositivas responden a una idea musical clara y estructurada, y que las técnicas utilizadas (armónicas, contrapuntísticas, tímbricas, formales, etc.) están al servicio de dicha idea.
2. **Desarrollo del pensamiento compositivo:** se evaluará la capacidad del alumno para diseñar materiales musicales pertinentes, desarrollar estructuras formales coherentes y aplicar técnicas instrumentales propias en función de sus objetivos expresivos.
3. **Capacidad de análisis auditivo:** se valorará la habilidad para identificar técnicas y procesos compositivos mediante la escucha, sin necesidad de lectura previa.
4. **Dominio de la notación musical:** se tendrá en cuenta la precisión y adecuación de las grafías utilizadas, tanto en relación con las técnicas instrumentales como con su presentación digital.
5. **Autonomía y actitud crítica:** se considerará la iniciativa del alumno en el desarrollo de sus trabajos, su capacidad de organización y planificación, así como su actitud crítica y ética en el proceso compositivo.
6. **Comunicación y argumentación:** se evaluará la capacidad del alumno para explicar verbalmente y por escrito sus decisiones compositivas, tanto en el contexto académico como en la interacción con intérpretes.
7. **Participación activa:** se valorará la implicación del alumno en las actividades formativas complementarias (seminarios, conciertos, conferencias), así como su actitud e interacción en clase.
8. **Progresión personal e integración estética:** se valorará especialmente el grado de evolución individual del alumno a lo largo del curso, así como su capacidad para incorporar de manera crítica y creativa los lenguajes, técnicas y estéticas propias de la música de nuestro tiempo.
9. **Presentación manuscrita, legibilidad y contextualización técnica del material compositivo:** El alumno deberá entregar sus partituras en formato manuscrito durante las sesiones presenciales, asegurando en todo momento su legibilidad, coherencia gráfica y precisión técnica. La claridad en la notación es condición indispensable para que el profesor pueda realizar una revisión adecuada del trabajo compositivo. Las

partituras que no cumplan con estos requisitos mínimos no serán objeto de corrección ni seguimiento académico.

Asimismo, en caso de emplear técnicas extendidas —como multifónicos, percusión corporal, técnicas vocales no convencionales, preparación del instrumento, entre otras— el alumno deberá indicar explícitamente en qué partitura o fuente ha encontrado la grafía correspondiente. Esta referencia permitirá contextualizar su uso, garantizar su correcta interpretación por parte de los intérpretes y fomentar una práctica compositiva fundamentada en el estudio y la documentación de repertorios contemporáneos.

Este criterio responde a la necesidad de establecer una comunicación eficaz entre docente y estudiante, así como a la importancia de fomentar desde el inicio hábitos profesionales en la elaboración, presentación y documentación del material musical.

Metodología y actividades formativas

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases teórico – prácticas	40h		40h
2	Clases prácticas	20h		20h
3	Interpretación en audiciones/conciertos	10h		10h
4	Pruebas de evaluación	10h		10h
5	Estudio personal		340h	340h
TOTALES		80h	340h	420h

Evaluación

Sistemas de evaluación	%
Exposición de obras escritas durante el año	70
Prueba de invención del mes de febrero	10
Prueba de análisis de junio	10
Actitud e interacción en clase	10
TOTAL	100

Condiciones de evaluación y asistencia

1. Para superar la asignatura, el estudiante deberá haber aprobado de forma individual todos los trabajos obligatorios establecidos en el plan docente. La superación parcial no dará lugar a compensación entre actividades evaluables.
2. La asistencia a clase es obligatoria. Se establece un mínimo del 80 % de asistencia sobre el total de sesiones programadas. El alumno podrá justificar hasta tres ausencias sin que ello afecte a su evaluación continua.
3. En caso de no alcanzar el mínimo de asistencia requerido, el estudiante deberá realizar una prueba extraordinaria compuesta por dos partes:
 - a) Una tarea compositiva específica, definida por el profesor.
 - b) El análisis de una partitura propuesta por el profesor.Cada una de las partes deberá ser completada en el plazo máximo de un día desde su asignación.
4. La calificación final en este supuesto se obtendrá mediante la media ponderada de ambas pruebas, cada una de las cuales representará el 50 % de la nota final.

Evaluación de la asignatura

1. Escritura de obras

La elaboración de obras originales constituye uno de los ejes fundamentales de la asignatura. Las condiciones específicas de composición se detallan en el apartado **Composición IV**, mientras que los criterios de evaluación aplicables se recogen en el epígrafe correspondiente de esta guía. Las obras deberán ser desarrolladas bajo supervisión docente y cumplir con los requisitos técnicos, formales y estéticos establecidos.

2. Prueba de evaluación intermedia (febrero)

El examen de febrero consistirá en la creación de un fragmento musical a partir de materiales previamente proporcionados por el profesor (acordes, escalas, células rítmicas, grupos de notas, etc.). El alumno deberá seleccionar y transformar dichos elementos en función de una idea musical propia, desarrollando un número determinado de compases que reflejen su criterio compositivo. Posteriormente, deberá presentar una breve exposición oral o escrita en la que justifique las decisiones técnicas y estéticas adoptadas en el proceso de construcción del fragmento.

3. **Prueba de evaluación final (junio)**

La evaluación final incluirá la presentación de las obras compuestas a lo largo del curso, mediante una exposición estructurada en formato PowerPoint o equivalente. Estas obras, concebidas ex profeso durante el año académico, serán estrenadas por el Taller de Estrenos, siempre que cumplan con los estándares de calidad establecidos. Tanto la presentación como las partituras (en formato PDF, realizadas con un editor profesional de notación musical) deberán ser enviadas por correo electrónico o mediante enlace de descarga permanente, dentro del plazo estipulado por el profesor.

De acuerdo con la normativa vigente del centro, para la realización del examen final la Jefatura de Estudios designará un Tribunal evaluador. El estudiante deberá remitir toda la documentación correspondiente con al menos una semana de antelación, mediante correo electrónico o enlace de descarga permanente. Esta documentación incluirá las partituras en formato PDF (tanto la partitura general como las partes individuales, si las hubiera), una presentación en PowerPoint o formato equivalente que exponga el proceso compositivo y los fundamentos técnicos y estéticos de las obras, así como los archivos de audio o maquetas que permitan una aproximación auditiva a las piezas. El Tribunal se reserva el derecho de solicitar la totalidad o parte del contenido entregado, en función de su interés o de la disponibilidad temporal durante el examen. El incumplimiento del plazo de entrega de dicha documentación supondrá automáticamente la calificación de suspenso en el examen.

Convocatoria extraordinaria (septiembre)

La evaluación correspondiente a la convocatoria extraordinaria de septiembre se regirá por los mismos criterios, contenidos y procedimientos establecidos para la convocatoria ordinaria de junio. El estudiante deberá presentar las obras compuestas, así como la documentación requerida, en las condiciones y formatos previamente estipulados por el profesor responsable de la asignatura.

Calendario de evaluaciones

Las fechas de las pruebas de evaluación, tanto ordinarias como extraordinarias, se ajustarán al calendario académico oficial vigente, aprobado por la dirección del centro para el curso correspondiente.

Recursos

Partituras

El alumnado dispondrá de acceso a las partituras analizadas durante el curso, así como a una biblioteca digital en formato PDF que incluye obras representativas de los principales lenguajes, técnicas y estéticas abordadas en la asignatura. Este material tiene como finalidad apoyar el estudio analítico, ampliar el horizonte estilístico del estudiante y servir de referencia para el desarrollo de sus propias composiciones.

Recursos bibliográficos

Se facilitará al estudiante una selección de recursos bibliográficos pertinentes, tanto en formato físico como digital, que abordan aspectos técnicos, históricos, estéticos y metodológicos relacionados con la composición musical contemporánea. Dichos recursos estarán orientados a reforzar los contenidos teóricos del curso, fomentar la investigación autónoma y enriquecer el proceso creativo individual.